

DISCLAIMER GUARDIAN CONSTRUCTOR

El Programa "Guardian Constructor" consiste en canalizar la solicitud de clientes interesados en construir una vivienda con proveedor del servicio de Construcción, por lo que los clientes que deseen aplicar a este programa tendrán que solicitar una cotización del costo de la construcción, la cual será referencial, y se remitirá directamente a los proveedores, quienes determinaran los precios finales.

Es importante dejar constancia que Menorca no es responsable por los acuerdos, términos y condiciones que se establezcan entre los proveedores y los clientes, por lo que los tratos que se pacten entre ellos no serán de responsabilidad de Menorca, siendo que los clientes no podrán reclamar contra Menorca, sino que tendrán que dirigirse directamente contra los mismos proveedores que ofrecieron y ejecutaron los servicios de construcción. El Programa "Guardian Constructor" solo aplica para los Clientes que cumplan los siguientes requisitos:

(i) Que Hayan cancelado la totalidad del precio de venta del compromiso/contrato de compraventa garantizada de bien futuro, y (ii) Que el Lote donde se realice la construcción, se encuentre dentro de un proyecto urbanístico debidamente recepcionado e independizado.

Nuestra publicidad escrita está compuesta por esta publicación y aquella información contenida en www.menorca.com.pe siendo un conjunto indivisible que el destinatario declara conocer. Menorca Inversiones S.A.C. es representada por su Gerente General, Sr. Antonio Amico Benvenuto, identificado con D.N.I. 06473030.